



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Estimadas familias:

En cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad regulada en los artículos 8 y 9 del Reglamento CE 1828/2006 se comunica mediante la presente circular que los estudios de Formación Profesional Básica que están realizando sus hijos están cofinanciados por el Fondo Social Europeo. Los centros docentes cuyos ciclos van a ser cofinanciados estarán sometidos al control, seguimiento y verificación de los organismos de control de la Dirección General de Asuntos Europeos, el Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas y la Intervención General de la Comunidad de Madrid, así como los órganos de control de la Comisión Europea y de la unidad administradora del fondo social europeo.

En San Sebastián de los Reyes a 28 de octubre de 2016



La Directora,

Fdo.: Carmen Peña Jaramillo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Estimadas familias:

En cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad regulada en los artículos 8 y 9 del Reglamento CE 1828/2006 se comunica mediante la presente circular que la materia Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas que cursan sus hijos está cofinanciada por el Fondo Social Europeo. Los centros docentes cuyos ciclos van a ser cofinanciados estarán sometidos al control, seguimiento y verificación de los organismos de control de la Dirección General de Asuntos Europeos, el Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas y la Intervención General de la Comunidad de Madrid, así como los órganos de control de la Comisión Europea y de la unidad administradora del fondo social europeo.

En San Sebastián de los Reyes a 28 de octubre de 2016



La Directora,

Fdo.: Carmen Peña Jaramillo



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Estimadas familias:

En cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad regulada en los artículos 8 y 9 del Reglamento CE 1828/2006 se comunica mediante la presente circular que la materias que se relacionan a continuación y que cursan sus hijos están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Los centros docentes cuyos ciclos van a ser cofinanciados estarán sometidos al control, seguimiento y verificación de los organismos de control de la Dirección General de Asuntos Europeos, el Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas y la Intervención General de la Comunidad de Madrid, así como los órganos de control de la Comisión Europea y de la unidad administradora del fondo social europeo.

- Biología y Geología.
- Economía.
- Física y Química.
- Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.
- Latín.
- Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas.
- Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas.
- Tecnología.

En San Sebastián de los Reyes a 28 de octubre de 2016



La Directora,

Fdo.: Carmen Peña Jaramillo